

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22078 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial de Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 204/13-A, y NIG 50297 47 1 2012 0001085.

2. Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 16/05/2013.

4. Deudor en concurso: "Ataúdes del Mediterráneo S.L.", CIF B50711670, con domicilio en Nonaspe (Zaragoza) polígono industrial Paraje de las Eras, s/n.

5. Facultades de administración: intervenidas.

6. No ha solicitado la liquidación.

7. Administración concursal: Legal y Económico Administradores Concursales S.L.P.

• Dirección postal: calle Don Jaime 1, 41, 1.º dcha., 50003-Zaragoza.

• Dirección electrónica: ataudesdelmediterraneo@legalyeconomico.com

• Teléfono: 917587512.

8. Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 29 de mayo de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130034040-1